## ANUNCIO de 3 de junio de 2025 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2025080976)

Doña María Fernanda Sánchez Rodríguez, Alcaldesa-Presidenta del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad una plaza de Guía de Turismo, personal funcionario, turno libre por el sistema de oposición, para el sección de Cultura, negociado Museos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2021), con arreglo a las bases publicadas en el BOP de Badajoz de fecha 28.11.2024, con fecha 29 de mayo de 2025, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente resolución:

— El nombramiento de D.ª Inmaculada Fernández Paredes, provista de DNI n.º \*\*\*7540\*\*, como funcionaria de carrera para el desempeño del puesto de trabajo de Guía de Turismo del Ayuntamiento de Don Benito (código RPT: ECGT01), con efectos económico-administrativos del día 1 de junio de 2025.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 3 de junio de 2025. La Alcaldesa, MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.